

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.  
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini  
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini  
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera  
Departamento de Humanidades  
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez  
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez  
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia  
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi  
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta  
Dra. Marcela Aguirrezabala  
Dr. Sebastián Alioto  
Lic. Carolina Baudriz  
Lic. Clarisa Borgani  
Prof. Lucas Brodersen  
Lic. Gonzalo Cabezas  
Dra. Rebeca Canclini  
Lic. Norma Crotti  
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Adriana **Eberle**  
Paula **Rizzo**  
Marina **Verdini Aguilar**  
(Editoras)

# **Liberación, pensamiento crítico e interpretación ético- histórica en nuestra América**

**Volumen 21**

## Índice

|   |      |
|---|------|
| Consideraciones filosóficas en torno a la génesis de las identidades colectivas.....  | 1146 |
| <i>María Eva Benamo, Martín Sebastián Fuentes</i>   |      |
| “Alcen la bandera y conquistemos hoy la liberación”. A propósito de la creación artística como expresión ideológica de un tiempo providencial .....       | 1153 |
| <i>Adriana Eberle</i>   |      |
| Unión latinoamericana, ¿para qué? .....   | 1161 |
| <i>Julián Alejandro Herlein</i>   |      |
| ¿Qué sujeto para qué liberación? La perspectiva tercermundista de la revista <i>Antropología Tercer Mundo</i> (1968-1973).....                            | 1168 |
| <i>Lucio Emmanuel Martín</i>  |      |
| ¡Cuidado: personal trabajando! Construcciones y deconstrucciones del concepto de trabajo a partir de experiencias de cooperativas de trabajo.....         | 1175 |
| <i>Maite Anahí Martínez, Cristian De Marco</i>  |      |
| Las nociones de emancipación y liberación en el contexto latinoamericano: los aportes de la Filosofía de la Liberación y la Filosofía Intercultural ..... | 1181 |
| <i>Juan Luis Speroni</i>  |      |

# Consideraciones filosóficas en torno a la génesis de las identidades colectivas

María Eva Benamo

Universidad Nacional del Sur

[meva.benamo@gmail.com](mailto:meva.benamo@gmail.com)

Martín Sebastián Fuentes

Universidad Nacional del Sur

[m-fuentes@live.com](mailto:m-fuentes@live.com)

## 1. Introducción

En el presente trabajo, nos proponemos examinar los nuevos horizontes epistemológicos en los que las identidades colectivas pueden ser analizadas de cara a los desafíos que, para las nociones de pueblo y liberación, salen al paso en el mundo globalizado en el que vivimos. Creemos que en este contexto es más que necesario replantear el estatuto ontológico de lo común y reflexionar sobre el rango de ser que éste posee por fuera de interpretaciones clásicas y sustancialistas —tendientes a postular lo colectivo como un absoluto ya constituido o como una ficción instrumentalizada para la opresión de particularidades—.

Esto último exige reconsiderar filosóficamente la noción de identidad. Para ello, en lugar de aceptarla o rechazarla en su sentido tradicional, desarrollaremos un enfoque ontológico alternativo que podríamos denominar relacional. Finalmente, luego de algunas observaciones al respecto, procederemos a extraer algunas conclusiones parciales a través de un breve contrapunto crítico entre algunos lineamientos del pensamiento de John Holloway y las herramientas proporcionadas por Ernesto Laclau.

## 2. Planteo del problema

A partir de los complejos escenarios inaugurados por la globalización, ciertas cuestiones relacionadas al concepto de identidad colectiva han adquirido una importancia central en el seno de la filosofía política, así como en la vida política misma. Pareciera ser que hemos ingresado en un plano de existencia histórica en el que “lo común” se encuentra problematizado desde varios frentes a la vez; coyuntura en la que la utilización de herramientas ontológicas de corte tradicional se ve sumida en grandes dificultades. A continuación, mencionamos algunos de estos desafíos para el pensamiento actual.

La revolución informática y comunicacional de las últimas tres décadas ha puesto en circulación culturas, creencias y modos de ser diversos, des-localizándolos de sus contextos de origen y diseminándolos a lo largo del globo (Cf. García Delgado, 1998: 24-25). Las nuevas tecnologías, además, al aumentar las posibilidades de acceso al conocimiento e información, multiplican la variedad de saberes que circulan en una sociedad dada, y colaboran con que sea cada vez más lejana la posibilidad de unificación o sintetización de la misma en una totalidad simbólica. Por su parte, la llamada interpenetración de las economías opera cierto desdibujamiento relativo de las fronteras entre los países que lesiona o afecta a “lo nacional” en cuanto unidad de referencia identitaria (Cf. Catanzaro, 2011: 27-28). Al mismo tiempo, el boom de las telecomunicaciones impulsa la economía de servicios, fragmentando antiguos colectivos societales: surgen nuevas profesiones y el trabajo se diversifica, desplegando mundos, intereses e incluso hasta culturas laborales diametralmente diferentes.

En consecuencia, parece difícil analizar nuestras sociedades en segmentos sociales definidos (las clases, por ejemplo) y con referencia a unidades de sentido mucho más grandes (los Estados-nación). ¿Qué sujeto revolucionario podría surgir y homogeneizar estas incompatibilidades, es decir, esta ausencia primaria de igualdad o semejanza de clase?

Sin embargo, en Sudamérica, han surgido en los últimos tiempos dos fenómenos dignos de ser tenidos en cuenta: en primer lugar, el surgimiento de los llamados gobiernos posneoliberales —Kirchnerismo, Chavismo, el PT brasileño, la “Revolución Ciudadana” en Ecuador, etc. —, a través de los cuales se han reconfigurado categorías políticas “fuertes” —lo nacional, lo popular, la soberanía, etc.—; en segundo lugar, debemos mencionar la reaparición en el horizonte —últimamente con más retrocesos que avances— de proyectos integracionistas articulados en torno a la noción de “Patria Grande” como gran colectivo de identificación regional.

De ahí que surjan entonces gran cantidad de preguntas: ¿qué esquizofrenia es ésta que nos hace experimentar la fragmentación junto a procesos de estructuración identitaria? ¿Debemos acaso postular la realidad de una de las caras de esta moneda y calificar de ficción a la otra? Si es así, ¿de dónde nos viene la incapacidad contemporánea para compatibilizar lo homogéneo y lo heterogéneo, la totalidad y la particularidad, el ser y el devenir? Desarrollaremos a continuación algunos de estos interrogantes filosóficos.

### **3. Importancia de una ontología de la relación para el análisis de la cuestión propuesta**

Frente a estos desafíos señalados, estamos convencidos de la necesidad de exceder dos posicionamientos ontológicos que consideramos insuficientes.

La primera de estas posturas se caracteriza por reaccionar, en líneas generales, de modo estrictamente defensivo frente a la impugnación posmoderna de los universales (es decir, de las identidades o esencias comunes). Manifiesta, en consecuencia, una intensa preocupación por los efectos políticos disolventes que la fragmentación imperante desata al provocar la caducidad de las totalidades de sentido, percibiendo esto último como un nuevo tipo de dominación que neutraliza la lucha anti-sistema. En esta línea podemos encontrar el pensamiento de Arturo Roig (2007).

La segunda de estas posturas celebra la crisis de los conceptos “fuertes” como una eliminación del yugo a través del cual la identidad ha sometido a la diferencia. Para ella, los universales carecen de existencia alguna, siendo meras ilusiones o apariencias que son extendidas sobre un mundo de particularidades —los verdaderos “entes reales”— para asegurar y justificar

formas totalitarias y totalizadoras de dominación. Podemos mencionar en este posicionamiento, como exponente más reconocido, a Lyotard (1987).

Ambas posturas padecen fuertes limitaciones. La primera, por su férrea creencia en que la diferencia y la heterogeneidad imposibilitan la emergencia de colectivos identitarios, algo que *a priori* depende siempre del concepto de identidad que uno quiera esgrimir. La segunda postura, por su parte, al plantear el universal y la totalidad como ficción opresora, le confiere a lo idéntico un estatus de realidad inferior en relación con algo que lo poseería en mayor grado: el particular como entidad aislada y diferenciada. Por estos motivos, postulamos la necesidad de optar por las ontologías relacionales para pensar la construcción de lo identitario al interior de la diferencia, sin recaer en estos prejuicios dicotómicos.

Ahora bien, ¿qué son estas ontologías relacionales? Son ontologías que, en lugar de afirmar al ser como absoluto o de negarlo como ilusión, se desplazan por una tercera vía con el objeto de aprehender el proceso de emergencia de lo real al interior de un régimen del ser concebido como devenir. Muchos pensadores contemporáneos podrían ser mencionados en esta línea tendiente a captar el mundo de relaciones a través de las cuales se producen individuos, experiencias y eventos: Gilbert Simondon, Gilles Deleuze, Michel Foucault, Friedrich Nietzsche, por aludir sólo a algunos.

Estas ontologías implican un cambio del campo de aplicación de determinadas herramientas conceptuales del tipo tradicional, cuya exposición consideramos resulta ineludible a la hora de abordar cualquier análisis político o social puntual. En primer lugar es necesario recalcar que la intención de estas perspectivas es la de concebir cualquier realidad acontecimental o individual sin utilizar principios o determinaciones previas al proceso de generación de la misma. Esto se debe a que, por un lado, como proyectos filosóficos, consideran insuficientes los planteos sustancialistas e hilemórficos con los que hasta entonces se ha abordado la realidad y génesis del ser: la vía sustancialista, que piensa al ser como dado a sí mismo, consistente en su unidad, y la vía hilemórfica, que lo considera como engendrado por el encuentro de forma y materia. Ambas tradiciones comparten un mismo proceder que es el de otorgar “privilegio ontológico al individuo constituido” (Simondon, 2009: 24), decisión epistemológica que impide comprender *la naturaleza asociada* de aquello que se ha individuado, esto es, la realidad que desborda al mismo y que constituye el sistema en el cual se produce la individuación y acontecen las relaciones de complementariedad que hacen al individuo fuente de hecicidad, es decir, soporte de relaciones (*ergo*: individuaciones) futuras. Esto significa que no hay *causa sui* posible, afirmaría Nietzsche, por la sencilla razón de que la posibilidad de que un individuo pueda precederse, causarse y, por lo tanto, explicarse solo a partir de sí mismo es un absurdo mediante el cual se simplifica su naturaleza y su devenir (Cf. Nietzsche, 2007: 45)<sup>1</sup>.

### 3.1. Estatuto ontológico de los pares conceptuales individuo/sistema, totalidad/parte

Es a partir de esta metodología de concebir al ser como ontogénesis permanente, que las nociones de sistema y de individuo, así como las de *totalidad* y *parte*, serán entendidas una en función de la

<sup>1</sup> Por mencionar un ejemplo, si quisiéramos explicar determinado tipo de Estado, muy poco lograremos evaluando todos los acontecimientos involucrados en su gestación a partir del resultado del proceso como punto de referencia único. Esto equivaldría a postular a este Estado como ya presupuesto para la explicación de sí mismo, lectura que le hace poca justicia a la riqueza de la ontogénesis, la cual se vería oscurecida por la prevalencia del individuo ya constituido. Los análisis de Foucault en torno a la gubernamentalidad y la biopolítica desarrollan este enfoque al no partir de objetos o universales dados -Estado, sociedad civil, soberanía, pueblo, sujetos-, para poder así indagar las relaciones de poder a partir de las cuales estas entidades son en cada caso configuradas (Cf. Foucault, 2012: 19-20).

otra, y exigirán otro tipo de influencias a las requeridas en una ontología que conciba al ser como estacionario. En el caso del sistema o totalidad, este ya no será entendido como un conjunto que suponga la suma de *partes extra partes*, es decir, de individuos ya constituidos, sino que implicará un tipo de realidad más rica que la unidad o la multiplicidad, características sólo atribuibles a aquello que ya se ha individuado. En otras palabras, la relación o comunicación que mantengan las partes de un sistema entre sí, tendrá tanta importancia ontológica como la estructura que las componga, dado que cada modificación del estado del sistema modificará simultáneamente la composición de sus partes.

Ahora bien, es dado que se concibe la naturaleza del sistema como en permanente devenir - en el que las partes son a su vez agentes de tal ontogénesis- que la identidad entendida a partir de la coherencia de la *representación* únicamente resulta insuficiente. Si somos consecuentes con el planteo ontológico que estamos tratando de exponer, en el que ni el sistema ni el individuo son totalidades dadas, deberemos enfatizar que hablar de devenir no implica entonces la transición entre estados particulares atomizados entre sí, lo cual supondría la fragmentación caótica a la que refieren quienes critican estos planteos. La cuestión es que, además de defasaje, fuga o polarización, el devenir implica resolución, organización, creación. Las identidades, individuaciones o agenciamientos colectivos de enunciación, (como los llama Deleuze), serán resoluciones emergentes, regímenes de comunicación de las tensiones o disparidades propias de la realidad a la que estabilizan temporariamente hasta que acontezca una modificación en las mismas que las obligue a amplificar su estructura en función de hacer frente a nuevas problemáticas, nuevas heterogeneidades. La semejanza entonces, o aquello *común* según lo cual es posible identificar determinada colección de procesos heterogéneos como identitarios, ya sea una entidad individual o colectiva, ya sea en términos sociales, físicos u ontológicos, no es más —y nada menos— que un *efecto* de determinada actividad, determinada significación que implica *resonancia interna* de elementos dispares entre sí en función de un límite que la comunica con el exterior y que a su vez posibilita su interioridad.

De esta manera, un pensamiento de este tipo asegura que los “componentes” de una individuación o identidad específica, en lugar de portar o *representar* una característica común a un determinado conjunto de partes semejantes *a priori*, *expresarán* el complejo de relaciones y tensiones que las atraviesa y constituye en cada caso. El individuo concreto no será entonces el exponente de una estructura general de significantes a la que se referirá reduciendo sus especificidades particulares, puesto que es aquí el mecanismo de representación en el que lo real se identifica uno a uno con la expresión del individuo lo que intenta ser problematizado.

Las consecuencias de este planteo de *singularidad como expresión versus identidad como representación*, complejizan entonces el análisis político dado que ya no se puede asimilar una sola entelequia a una acción individual, sino que deberá considerarse la misma a la luz de la mayor cantidad de puntos de vista o perspectivas posibles, siendo estas los nuevos recintos reservados para la objetividad. No implica esta arquitectura conceptual, como puede apreciarse, la abolición de las identidades, sino que más bien las comprende como *reificaciones*, detenciones o marcos de referencia macropolíticos, de niveles micropolíticos, que las desbordan y funcionan como relaciones transversales, esto es: la riqueza de la producción semiótica de los grupos acontece en función de las dimensiones moleculares que los atraviesan, ya sean los procesos subjetivos, las problemáticas políticas o las condiciones geográficas, etc.

#### 4. Hacia algunas conclusiones parciales: el contrapunto Holloway-Laclau

Para aprehender con claridad el carácter singular de las ontologías relacionales, proponemos a modo de conclusión un breve ejercicio comparativo entre los planteos de John Holloway y Ernesto Laclau. Creemos que en su puesta a contraluz podrá apreciarse cómo es que, dependiendo del marco epistemológico y ontológico en el cual se enmarque, el análisis político de las identidades colectivas se verá impulsado hacia determinadas valoraciones que poseerán influencia directa en el tipo de praxis política que éstas posibiliten.

En *Acerca de la revolución*, John Holloway desarrolla algunas ideas y conceptos tendientes a plantear la posibilidad de una revolución no-estadocéntrica. A la base de su planteo hay, por lo tanto, una vocación expresa de evitar la institucionalización o la estructuración de la rebeldía, la cual a su juicio debe siempre permanecer abierta en lugar de enclaustrarse en torno a identidades definidas. De este modo, plantea una dicotomía entre las estructuras formales de organización y las resistencias intersticiales al sistema, argumentando que las primeras representan una pérdida significativa de riqueza para las segundas: “Un espacio autónomo que no se expande, que no deviene grieta, corre el riesgo de convertirse en institución” (Holloway, 2012: 44).

En estos términos, Holloway postula una oposición radical entre dos conceptos: *potentia* y *potestas*. Con el primero, alude a lo que él denomina como el “poder-hacer”, que debe ser entendido como la capacidad de los sujetos de poder actuar, autodeterminarse y desplegar las propias posibilidades junto a las de los demás —en lo que él denomina como “flujo social del hacer”—. Ahora bien, el concepto de *potestas* mienta algo absolutamente diferente: el “poder-sobre”, que consiste en la imposición de identidades fijas que reducen a la impotencia las posibilidades de los individuos al asignarles posiciones y roles permanentes. En este punto, clave para entender al capitalismo como sistema o totalidad cerrada, el pensador afirma que el hacer se convierte o se petrifica en ser: “Se nos arranca la posibilidad (...) El régimen del poder —sobre es el régimen del ‘así son las cosas’—, el régimen de la identidad” (Holloway, 2012: 62). En este sentido es que los individuos son reificados y llevados a relacionarse entre sí como entidades ya constituidas —Holloway dice, como propietarios o como cosas—. Postula, entonces, que los movimientos presididos por Hugo Chávez, Rafael Correa y Néstor Kirchner —entre otros— se verían profundamente limitados por la necesaria reducción de posibilidades que supone todo poder-sobre, es decir, toda transformación institucionalizada (Cf. Holloway, 2012: 105).

Por estos motivos, el autor manifiesta para nosotros un entendimiento demasiado dicotómico de lo identitario, ya que asocia la definición de identidades a una reducción de potenciales, es decir, a una obstrucción del devenir mediante el estancamiento de lo existente en el ser. Su idea de estructura nos parece, por lo tanto, demasiado limitada; ya que, además de implicar una irrevocable oposición entre el ser y el devenir —entre lo homogéneo y lo heterogéneo, lo continuo y lo discontinuo, lo uno y lo múltiple, el partido y la “grieta”—, presupone una entidad ya estructurada, así sea solo como reversa de posibilidades, que opera como punto de referencia en todo el planteo: la sociedad civil, explicada por Holloway en términos de “autodeterminación”, lo cual equivale para nosotros a una postulación de la misma como entidad auto-producida que es causa de sí<sup>2</sup>.

Consideremos, finalmente y como contrapartida, el caso de Ernesto Laclau, uno de los pensadores que abrevan en una ontología de tipo relacional, a la hora de conceptualizar las

<sup>2</sup> Esta misma crítica al concepto de sociedad civil puede encontrarse en el curso de biopolítica de Foucault, donde la misma no es postulada como una entidad autónoma, sino más bien como la cristalización de determinadas relaciones de poder (Cf. Foucault, 2012: 337).

problemáticas políticas. Él mismo aclara en torno a sus consideraciones sobre el fenómeno “populista”<sup>3</sup>, que desde su perspectiva, no existe “ningún fundamento que privilegie a priori a algunos elementos del todo por encima de los otros. Cualquiera que sea la centralidad adquirida por un elemento, debe ser explicada por el juego de las diferencias como tal” (Laclau, 2005: 93). Para desarrollar esta explicación acude al concepto de identidad diferencial que, como hemos explicado, implica relación constituyente con la totalidad del sistema, dado que éste —en cuanto entramado de relaciones— es la condición de su aparición. Ahora bien, que la relación con la totalidad sea constituyente, no implica que la identidad asuma en toda su extensión los elementos de la misma, lo cual disolvería justamente la particularidad diferencial que la identifica. El desafío para Laclau será explicar la posibilidad de que “cierta diferencia, asuma la representación de una totalidad inconmensurable” (Laclau, 2005: 95), operación a la que llamará *hegemonía* y que dará lugar a identidades que comprenderá como vinculadas al orden de *significantes vacíos*.

Esta conceptualización un tanto abstracta será inteligible si la analizamos a la luz de sus reflexiones en lo referente a la identidad popular. Este autor elige como unidad mínima de análisis la noción de *demanda social*, entre la cual distinguirá las demandas que logren ser satisfechas y por lo tanto absorbidas por el sistema institucional, de aquellas que permanezcan insatisfechas, condición que desata un cierto vínculo *equivalencial* entre aquellas que comparten esta misma condición. Es, según Laclau, la unificación de cadenas equivalenciales sobre una pluralidad de demandas insatisfechas, la que delimita la frontera interna a partir de la que se constituirá el *pueblo*, separado del poder, como “actor histórico potencial”<sup>4</sup>.

Esta transición entre demandas particulares, aisladas, hacia la unificación en una cadena equivalencial, es posible porque las mismas condensan o cristalizan un sistema de significación posibilitado por la expansión de cierta unificación simbólica. Esto quiere decir que las demandas insatisfechas al interior del lazo equivalencial están divididas internamente; por un lado conservan su particularidad, pero por el otro comienzan a significar algo distinto de ellas. Esto es: la cadena total de demandas equivalenciales se unifica a partir de un denominador común que no tiene existencia *positiva*, pero que adquiere un grado de centralidad por razones circunstanciales. Esta es la operación que describíamos como hegemonía, en la que las identidades populares manifiestan la tensión entre universalidad/particularidad: la heterogeneidad de demandas que por la condensación discursiva en torno a tal o cual significante den lugar a un vínculo homogéneo, obtendrá el estatuto de singularidad. La identidad popular, entonces, será para Laclau la superficie de inscripción *vacía*, en tanto que no *positiva*, en la que convivirán la pluralidad de vínculos equivalenciales, bajo la égida de una plenitud diferenciada o ausente, que es la totalidad que les resulta a su vez imposible como necesaria.

Ahora bien, lo interesante a destacar aquí, es que, como bien señala Laclau, el carácter vacío de los significantes que dan coherencia al campo popular, no implica ambigüedad o falta de desarrollo ideológico o político, sino que toda identidad popular se construye sobre un terreno social heterogéneo. Es la naturaleza de la política, y por tanto, la naturaleza de la producción discursiva inherente a la misma, la que hace que si bien las demandas particulares sean expresadas en los símbolos populares, éstos no puedan reducirse a ellas, dado que en parte las empobrecen y en parte las desbordan. La unificación simbólica, o la superficie de inscripción que llamamos aquí identidad popular, no es un “medio neutral transparente” (Laclau, 2005: 129) que expresa pasivamente lo que está inscripto en ella, como si la unidad de demandas constituidas preexistiera a la

<sup>3</sup> Laclau concebirá al fenómeno populista como una de las modalidades en que se constituye una unidad de grupo, y no como la expresión de una realidad social ya constituida que preceda a esa expresión.

<sup>4</sup> Estas cadenas no igualan demandas, sino que las encadenan a partir de lo que tienen de análogo.

misma, sino que es el momento decisivo en el que se opera tal unidad: las identidades populares “constituyen lo que expresan a través del proceso mismo de su expresión”.

## **Bibliografía**

- Catanzaro, G. (2011). *La nación entre naturaleza e historia. Sobre los modos de la crítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France: 1978-1979*, trad. Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- García Delgado, D. (1998). *Estado-Nación y Globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del Tercer Milenio*, Buenos Aires, Ariel.
- Holloway, J. (2012). *Acerca de la revolución*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lyotard, J.-F. (1987). *La posmodernidad (explicada a los niños)*, Barcelona, Gedisa.
- Nietzsche, F. (2007). *Más allá del bien y del mal. Preludio de una filosofía del futuro*, trad. y notas Andrés S. Pascual, Madrid, Alianza.
- Roig, A. (2007). “Necesidad de una segunda independencia”, en: Biagini, H. y Roig, A. (Comps.). *América Latina hacia su segunda independencia. Memoria y autoafirmación*, Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Simondon, G. (2009). *La individuación a la luz de las nociones de forma e información*, Buenos Aires, Editorial Cactus y La Cebra Ediciones.